



MUNICIPALIDAD DE QUITO  
ALCALDIA

El Ecuador ha sido, es  
y será País Amazónico

Nº 065

QUITO, A ..... DE ..... DE 199 .....

RODRIGO PAZ DELGADO  
ALCALDE DE SAN FRANCISCO DE QUITO

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario contar con una persona que se encargue de administrar, coordinar y dirigir los Museos Municipales y en uso de las atribuciones determinadas en la Ley de Régimen Municipal, en su Art. 72, numerales 25 y 26.

**RESUELVO:**

**Art. Unico.:** Dentro de la Dirección de Educación y Cultura, crear el puesto de Jefe de Museos Municipales.

La presente Resolución, tendrá vigencia desde esta fecha.

De su ejecución se encargará la Dirección de Recursos Humanos.

Comuníquese

RODRIGO PAZ DELGADO  
Alcalde de San Francisco de Quito

VGR/LCS